

ACTA DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NÚMERO L.P.E.-INAAPS-56/2024
ADQUISICIÓN DE MATERIAL PREHOSPITALARIO
PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA
(USO DE LA DIRECCIÓN DE PEP Y DIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN CIUDADANA Y
BOMBEROS)**

EN LA CIUDAD DE TEPIC, CAPITAL DEL ESTADO DE NAYARIT, SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 12 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2024, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DEL INSTITUTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NAYARIT, SERVIDORES PÚBLICOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT CUYOS NOMBRES, REPRESENTACIONES Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE ESTA ACTA Y DE ACUERDO A LA CITA EFECTUADA Y NOTIFICADA AL LICITANTE QUE PARTICIPO EN EL ACTO CELEBRADO CON ANTERIORIDAD Y QUE FUE PRESIDIDO POR EL COMITÉ TÉCNICO DE ADQUISICIONES.

EN CUMPLIMIENTO A LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NAYARIT, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 94, CONFORME A LA OPINIÓN TÉCNICA DEL ÁREA USUARIA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA PARA EL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. L.P.E.-INAAPS-56/2024, ASÍ COMO DE LA OPINIÓN TÉCNICA RESPECTO LA CALIDAD Y GARANTÍA DEL MATERIAL PREHOSPITALARIO, EN EL CUAL SE DETERMINA QUE UNA VEZ ANALIZADAS LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS RECIBIDAS DEL LICITANTE PARTICIPANTE, SE PROCEDIÓ A REALIZAR LA EVALUACIÓN DE LAS MISMAS, HABIENDO VERIFICADO QUE CUMPLEN CON EL PUNTO 10.4 DE LAS BASES ADEMÁS DE LAS DIFERENTES CONDICIONES OFRECIDAS POR EL LICITANTE, CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, OPORTUNIDAD Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES QUE ASEGUREN LAS MEJORES CONDICIONES DE COMPRA PARA EL ESTADO DE NAYARIT, DE LO ANTERIOR SE DA A CONOCER EL RESULTADO SOBRE LA PROPUESTA TÉCNICA RECIBIDA DENTRO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ANTES REFERIDA. UNA VEZ DADO A CONOCER LO ANTERIOR SE DETERMINA QUÉ, CONFORME A LA REVISIÓN DETALLADA DE LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA, LEGAL Y FINANCIERA, LA:

PROPUESTA ACEPTADA ES:

LICITANTES	PARTIDAS	OBSERVACIONES
SATORI IMPULSORA DE ARTÍCULOS MÉDICOS Y ESCOLARES S.A. DE C.V.	DE LA 1 A LA 31, DE LA 33 A LA 36, DE LA 39 A LA 42 Y DE LA 44 A LA 49	CUMPLE

PROPUESTAS DESECHADAS SON:

LICITANTE	PARTIDAS	OBSERVACIONES
NINGUNA		

SE HACE LA ACLARACIÓN QUE LAS PARTIDAS 32, 37, 38 Y 43 SE **DECLARAN DESIERTAS** DE ACUERDO CON LOS PUNTOS 17, 17.7 DE LAS BASES, YA QUE EL LICITANTE NO PRESENTO ALGUNA PROPUESTA PARA ESTAS PARTIDAS.

ASÍ MISMO, SE DA A CONOCER EL RESULTADO DEL ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS QUE EMITE EL COMITÉ TÉCNICO DE ADQUISICIONES DEL INSTITUTO DE

1/3

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL NÚMERO L.P.E.-INAAPS-56/2024
ADQUISICIÓN DE MATERIAL PREHOSPITALARIO
PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA
(USO DE LA DIRECCIÓN DE PEP Y DIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN CIUDADANA Y BOMBEROS)



ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NAYARIT, DE LA LICITACIÓN ESTATAL ANTES MENCIONADA EN LA QUE SE CONSTATA:

A) QUE LAS PROPOSICIONES ADMITIDAS EN LA PROPUESTA ECONÓMICA QUE INCLUYERON TODOS LOS DOCUMENTOS EN LA FORMA Y TÉRMINOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN, SON LAS SIGUIENTES:

LICITANTE	PARTIDAS
SATORI IMPULSORA DE ARTÍCULOS MÉDICOS Y ESCOLARES S.A. DE C.V.	DE LA 1 A LA 13, DE LA 16 A LA 31, DE LA 33 A LA 36, DE LA 39 A LA 42 Y DE LA 44 A LA 49

B) EL OFERENTE QUE COMO RESULTADO DE LA REVISIÓN DETALLADA DE LA PROPUESTA FUE DESECHADA ES LA QUE A CONTINUACIÓN, SE ENUMERA:

PROPUESTA DESECHADA:

LICITANTE	PARTIDAS	OBSERVACIONES
SATORI IMPULSORA DE ARTÍCULOS MÉDICOS Y ESCOLARES S.A. DE C.V.	14 Y 15	SE DESCALIFICA DE ACUERDO CON LOS PUNTOS: 11, 11.10 DE LAS BASES EN VIRTUD DE QUE EL PRESUPUESTO ASIGNADO ES INFERIOR AL DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS.

UNA VEZ REVISADOS Y ANALIZADOS A DETALLE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y FINANCIERA, PROPUESTAS TÉCNICAS Y PROPUESTAS ECONÓMICAS DE ACUERDO CON LO SOLICITADO EN LAS BASES Y CONVOCATORIA SE INFORMA QUE DICHA DOCUMENTACIÓN CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS EMITIDOS; ASIMISMO DE ACUERDO CON EL PUNTO 10.4 DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN, EL COMITÉ TÉCNICO DE ADQUISICIONES DEL INSTITUTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NAYARIT, ACUERDA, QUE SE ADJUDIQUE EL CONTRATO AL LICITANTE:

LICITANTE	PARTIDAS	TOTAL \$
SATORI IMPULSORA DE ARTÍCULOS MÉDICOS Y ESCOLARES S.A. DE C.V.	DE LA 1 A LA 13, DE LA 16 A LA 31, DE LA 33 A LA 36, DE LA 39 A LA 42 Y DE LA 44 A LA 49	\$302,559.06

EL IMPORTE ESPECIFICADO INCLUYEN I.V.A.

SE FORMALIZARÁ EL CONTRATO CORRESPONDIENTE, A MÁS TARDAR A LOS 10 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN DE ESTA ACTA, DEBIENDO PRESENTAR POR PARTE DEL LICITANTE ADJUDICADO; LAS GARANTÍAS CORRESPONDIENTES A FAVOR DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT.

PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES INHERENTES, A CONTINUACIÓN, FIRMAN LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO, SIENDO LAS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL MISMO DÍA SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE REUNIÓN.

[Handwritten signature]





REGISTRO DE ASISTENCIA:

POR LOS FUNCIONARIOS E INVITADOS

NO.	NOMBRE DEL REPRESENTANTE, FUNCIONARIO O ÁREA RESPONSABLE A QUE PERTENECE	FIRMAS DE LOS ASISTENTES
1	POR EL COMITÉ TÉCNICO DE ADQUISICIONES <u>LIC. MANUEL MORAN MADRID</u> JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ESTUDIO DE MERCADO	
2	POR LA SECRETARÍA PARA LA HONESTIDAD Y BUENA GOBERNANZA <u>ARQ. ÁNGEL ALONSO VALDIVIA CRISTÓBAL</u> COMISARIO PÚBLICO	
	POR "ÁREA USUARIA" SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA	
3	 <u>L.C. OLIVIA CAROLINA MOLINA RUIZ</u> DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA	

